

## FALANGE ESPAÑOLA EN LA PROVINCIA DE TENERIFE (1933-1939)

*Salvador González Vázquez*

### *Introducción*

En la provincia de Tenerife, Falange Española surgió como reacción a las amenazas que la legislación republicana y el movimiento obrero suponían para dos instituciones apreciadas por amplios sectores de la sociedad: la Propiedad y la Iglesia. Primero en Tenerife y en La Palma (1933), posteriormente en La Gomera (1936), el objetivo prioritario de Falange fue desestabilizar y derribar al régimen democrático que había traído una legislación anticlerical, socavado los caciquismos tradicionales en las comarcas insulares y permitido la expansión del peligro que comunistas y anarquistas conllevaban para el derecho a la propiedad.

Desde sus orígenes minoritarios en la provincia de Tenerife, y con el aludido nexo común de querer destruir la II República, convivieron en el seno de Falange dos aspiraciones. A un sector de los falangistas “conservador” le bastaba el propósito destructivo de acabar con la II República. Pero otra facción “regeneracionista” acumulaba también la intención de implantar posteriormente un régimen que erradicase el caciquismo y que, conjurados los riesgos que comportaba la lucha de clases, mejorase las condiciones de vida de las estratos más bajos de la población.

Si bien la necesidad de derribar la II República, primero, y de vencer en la Guerra Civil, después, unió a ambos sectores, sus programas y sus ambiciones divergían, lo que se traducirá en una pugna por el poder entre el sector regeneracionista o nacionalsindicalista de Falange y los elementos conservadores del bando nacional.

### *La Reacción*

Los impulsores del sector “conservador” fueron jerarquías de la Iglesia hostiles a la República y segmentos de la gran propiedad, tanto agraria, como comercial e industrial, que habían sostenido enfrentamientos con unas organizaciones obreras cada vez más potentes y se sintieron amenazados por el devenir republicano. Conforme transcurría el quinquenio, fue arraigando el deseo de acabar con el régimen democrático en buena parte del mundo católico, en sectores económicamente acomodados del republicanismo y en las clases altas integrados en la derecha. Durante el segundo bienio, y sobre todo, tras la derrota electoral de febrero de 1936, los llamamientos a la defensa de los patrimonios morales y materiales pretendieron movilizar a las feligresías, activar a las clientelas y convencer a cualquier propietario de que la única manera de proteger sus bienes, sea cual fuere su tamaño y rentabilidad, era terminar con la II República. De la proyección social y económica de este conjunto se nutrirá la conspiración contra la República y, como parte de ella, Falange Española en la provincia de Tenerife.

Del descontento de la Iglesia era portavoz el Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien, en 1935, calificaba la situación de aquel momento de “crisis en todos los órdenes”. “Crisis de autoridad que al prescindir de Dios se evaporó”, “sin punto de apoyo posible”, dando bandazos “entre la anarquía esencial más o menos disimulada y el cesarismo pagano”. “Crisis de educación, que al negar todo ideal religioso, hasta la misma noción de hombre se le evaporó igualmente” empujando a la juventud “inerte hacia las garras del bolchevismo o de un nacionalismo absoluto, que como dioses falsos le degradan de su dignidad personal, convirtiéndole en una rueda más de su brutal y despótico mecanismo”. “Por eso, -señalaba-, porque tan mala y tan desastrosa fue la experiencia, se inicia ya en todas partes la reacción”.<sup>1</sup> A la altura de 1939, el Obispo de Tenerife seguía considerando a la Democracia enemiga de la “verdadera España” y de la Iglesia católica porque imponía “la soberanía absoluta e ilimitada del Estado con desconocimiento de la Iglesia y de todo poder espiritual” y porque ella “ha traído esas plagas, próximas a estallar en estragos lamentables, que se llaman Socialismo, Comunismo y Nihilismo”.<sup>2</sup> En 1942, en reflexiones del mismo tenor, hablaba “del eclipse cuasi total de la personalidad de España, con la II República” y calificaba a los años de República de “delirium tremens de mortal agonía”, del que los había sacado “milagrosamente nuestro glorioso Movimiento”.<sup>3</sup>

También sectores de las clases altas y medias que habían apoyado la implantación de la República se sentían contrariados por el devenir republicano y habían recalado en posiciones rupturistas. Se trata de evoluciones similares a la experimentada por el administrador de fincas rústicas y urbanas Norberto Morales Rufino, quién, adscrito al ala moderada del Partido Republicano Tinerfeño, se sintió desengañado porque “vio” como “una República que habíamos traído todos los españoles sin distinción, para que se moviera en una órbita conservadora” había degenerado en una “democracia vocinglera” que había incumplido “el compromiso” conservador inicial. Durante la II República, involucrado en el conflicto social contra el Sindicato de Inquilinos de Santa Cruz de Tenerife, “se le asaltó su casa, se le destrozó su hogar y se le hizo vivir constantemente bajo la amenaza de los desalmados predicadores”. En su opinión, se había llegado a un punto en que “España se perdía en manos de criminales” y “solamente Falange podía contestar a este declive funesto, porque su táctica y programa totalitario” era “el único instrumento político social adecuado para oponer a la ola comunista”. A su juicio, “las fuerzas disgregadas del radio democrático, desengañadas”, “forzosamente habían de derivar hacia un partido de lucha y sacrificio como la Falange”.<sup>4</sup>

En el seno de la derecha también se percibía que la República se convertía en una amenaza para el orden social. Sus militantes y simpatizantes se inclinaban por opciones rupturistas hacia el régimen democrático. En marzo de 1936, el diputado de Acción Popular Ramón González de Mesa manifestaba que, aunque con la derrota electoral de febrero les habían “jugado una mala partida”, los resultados de los comicios no le desilusionaban porque “España es muy grande y se levantará pronto”. Añadía que se sentía “de Acción Popular pero derechista” y aclaraba esta afirmación explicando “que si nuevas sorpresas surgieran y nuevos contratiempos exigieran alguna evolución, yo iría siempre hacia la derecha”. Este pensamiento quedaba más precisado al especificar que su preocupación fundamental en esos momentos era “¡Salvar a España!...¡Cómo sea!”.<sup>5</sup> El otro diputado de Acción Popular elegido en las elecciones de Febrero por la provincia de Tenerife, López

de Vergara, se encargó de defender a los jóvenes dirigentes falangistas tinerfeños detenidos en la primavera de 1936 argumentando al tribunal “que una asociación que como primera norma tiende a defender las tradiciones del pueblo español y emprender una obra de justicia social no debe ser declarada ilegal”.<sup>6</sup> Posteriormente, ambos diputados serían directivos de Falange Española durante un amplio período de la Guerra Civil. También el consignatario Andrés Arroyo González de Chávez, miembro destacado de la Unión de Derechas durante la II República y uno de los principales directores de la campaña electoral contra el Frente Popular, se exilia el 20 de febrero de 1936 y colabora con la conspiración militar desde Francia en contacto con Calvo Sotelo, Juan March, Luca de Tena y el Conde de Rodezno.<sup>7</sup>

La facción “regeneracionista” surgió fundamentalmente entre jóvenes estudiantes de bachillerato o universitarios, deseosos de proteger las tradiciones (religión, propiedad) del medio familiar en que se había desenvuelto su existencia pero que, imbuídos de las ideas primorriveristas, también ambicionaban regenerar su país impidiendo la restauración del régimen de oligarquía y caciquismo, que a su entender, causó el atraso económico y moral de España. En la Isla de Tenerife, según refiere uno de sus fundadores, Falange surgió, en 1933, en la ciudad de La Laguna, sede del obispado, entre jóvenes estudiantes de procedencia católica como el palmero Francisco Javier Centurión. Su labor política hasta ese momento la desarrollaban como articulistas en el diario católico la *Gaceta de Tenerife* y como propagandistas de la Unión de Derechas, organización que abandonaron en plena lucha electoral, en octubre de 1933. Los motivos fueron dos: consideraban a la Unión de Derechas una “cueva de ambiciones bastardas” y estaban en desacuerdo con la táctica “accidentalista” escogida por la Derecha en aquellos momentos. Francisco Javier Centurión y los suyos habían llegado a la convicción de que, mientras ellos iban “allí en guerrilla nacional”, la Unión de Derechas “era, sencillamente, una partida”. “La inquietud española y revolucionaria latente” en ellos les conducía hacia “El Fascio”.<sup>8</sup>

El paulatino ensamblaje de este conglomerado se produjo de tal forma que, como atestigua Norberto Morales Rufino, cuando se desencadenó la sublevación militar no hubo “ideologías políticas”, ni divisiones en “republicanos, monárquicos, populistas y falangistas”, sino “todos unidos al Ejército para salvar a España de las garras del marxismo canalla”.<sup>9</sup> En efecto, todo este conjunto disconforme con el régimen republicano fue recogido en la conspiración que el general Francisco Franco armó en Canarias desde su arribada en el mes de marzo. El político republicano Tomás Quintero Espinosa fue testigo de que “Franco no perdió el tiempo” porque “inmediatamente después de su llegada comenzó a preparar su campaña”, “se rodeó de los elementos más reaccionarios del país” y celebró “continuas reuniones no sólo con sus compañeros de profesión, sino también con los más significados elementos de derechas”. “Manejos -prosigue el republicano tinerfeño- que no pasaban desapercibidos para la opinión pública”.<sup>10</sup> Al mes de la llegada del nuevo Comandante General son detenidos en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife prominentes representantes de la derecha y de la burguesía provincial, entre los que destacaban directivos de Acción Popular y de Acción Católica, sospechosos para la autoridad gubernativa de conspirar contra la II República.<sup>11</sup> Otro síntoma de esta conjura aflora en el mes de junio, cuando el general Francisco Franco visita a miembros de la burguesía agraria residente en la Villa de la Orotava con ocasión del día del Corpus Christi. El General recibió la custodia de “dos espontáneas escoltas, la militar y la civil, que parecen que han ocupado la

pacífica población”. Según el cronista, “la escolta civil se” redobló “con jóvenes falangistas de la centuria local”.<sup>12</sup> La composición de estos equipos de protección en las vísperas del golpe de estado sugieren la existencia de una relación entre el Ejército, la Falange y la burguesía agraria del Norte de Tenerife que, efectivamente, se materializaría la mañana del 18 de julio de 1936 en la movilización inmediata de los jóvenes falangistas y en la colaboración con el nuevo régimen de los grandes propietarios insulares.

### *La Guerra Civil*

La impotencia nacionalsindicalista (1936-1938).

En Tenerife, la derecha asumió el mando tras el Alzamiento Nacional. Un informe sobre la situación política en la provincia fechado en enero de 1940 relataba que “en Tenerife, los politicastos amparados por el célebre General Don Ángel Dolla, enemigo de Falange, se hacen dueños de la situación y pasan al Gobierno Civil al Teniente Coronel Don Julio Fuentes Serrano, Presidente del partido de Acción Popular Agraria, quien repartió todos los cargos públicos entre sus amigos y afines políticos, ocupando hasta las secretarías de los organismos provincial e insular. Con ello se hacen pues por completo amos de la situación, prevaleciendo esta etapa hasta mediados de 1938”.<sup>13</sup>

En realidad, durante los primeros meses de la contienda se libró una lucha entre dos sectores de los partidarios del bando nacional: el de los cosecheros y el de los exportadores. Esta pugna entre facciones de las clases altas venía de la I Guerra Mundial y se había recrudecido durante la etapa republicana.<sup>14</sup> En los primeros meses de 1937, los intereses de los grandes propietarios plataneros prevalecieron sobre los de los agentes comercializadores debido a que las nuevas autoridades nacionalistas implantaron medidas propugnadas con insistencia por facciones de la burguesía terrateniente. A saber: concesión de un crédito agrícola, sindicación de los agricultores para comerciar la fruta y reducción de los costes en la exportación, tanto disminuyendo los salarios como esquivando los gastos añadidos que provocaba la presencia de los exportadores en el negocio. En efecto, los generales Ángel Dolla Lahoz y Carlos Guerra Zagala firmaron Bandos que favorecieron los intereses agrarios.<sup>15</sup> Esto provocó el profundo descontento de representantes de las empresas exportadoras como Tomás Cruz García, diputado por Acción Popular durante el segundo bienio y Manuel Cruz Delgado, uno de los mayores exportadores de la Provincia.<sup>16</sup> Al encarcelamiento de este último a mediados del año 1938 por órdenes del Gobernador Civil, hay que sumar el expediente abierto a otro destacado exportador, Cándido García Dorta, acusado de prácticas fraudulentas en su negocio de exportación de plátanos, de no pagar impuesto a la hacienda municipal y de “caciquear” en su comarca de origen.<sup>17</sup> Tres años más tarde, nos encontraremos con un informe del Gobernador Civil de Tenerife que acusa a Andrés de Arroyo y González de Chávez, otro de los principales exportadores de Tenerife, de dirigir a los sectores partidarios del Nuevo Régimen que se oponían a las autoridades del Movimiento en la Provincia.<sup>18</sup> Uno de los pasajes de esta lucha se produjo en el verano de 1937, cuando las autoridades nacionales recibieron un informe en el que se criticaba a las autoridades públicas tinerfeñas del momento (Gobernador Civil, Presidente del Cabildo, Alcaldía, etc.) por “no concurrir en algunas la capacidad o aptitud que las funciones requieren”, ni tampoco “el fervor nacionalista con la intensidad proporcionada”. Según el escrito remitido, el resultado era que “en esta retaguardia” prevalecían “filtra-

ciones de elementos del Frente Popular, de azañistas, masones, rotarios, y destacados afiliados en izquierda y marxismo”, lo que provocaba, según el mismo escrito, el “disgusto en las clases sociales de sentido nacionalista y de tradición de orden”. La solución propuesta por el autor -desconocido- pasaba por situar en los cargos principales del gobierno provincial a personas relacionadas con las instituciones en los períodos precedentes de la Restauración y de la Dictadura del General Primo de Rivera.<sup>19</sup> Es decir, que una facción de las clases dominantes durante la Restauración recababa el apoyo del Gobierno nacional para prevalecer, ofreciéndose como un intermediario local más diligente y compenetrado con las ideas y objetivos del Nuevo Régimen. En agosto de 1937, el recién llegado Gobernador Civil Daniel Arraiza Goñi se referirá a este contencioso que se libraba entre sectores de las clases altas tinerfeñas al afirmar que, desde su toma de posesión había detectado una lucha soterrada entre los partidarios del Nuevo Régimen. “Se advierte -declaraba- una absorción peligrosísima del interés general en provecho de ciertos intereses particulares, origen de ciertas dominaciones oligárquicas, y como consecuencia, y por parte de los que no se aprovechan de los privilegios, rencores y hábitos de delación y de queja, que obstaculizan la buena marcha de la justicia y de la administración”.<sup>20</sup>

Mientras esta lucha se ventilaba, entre julio de 1936 y diciembre de 1937, predominaron los intereses conservadores del entramado que organizó la conspiración contra el Gobierno de izquierdas en detrimento de las intenciones renovadoras de los nacionalsindicalistas de Falange. Las clases altas agrarias utilizaron la cobertura institucional para restañar los caciquismos tradicionales, erosionados o perdidos durante la II República, para resolver las crisis económica que perjudicaba sus propiedades y para liquidar la lucha de clases mediante la represión. En consecuencia, los “regeneracionistas” de Falange no pudieron impedir la revigorización del caciquismo en las distintas comarcas, no supieron evitar la depresión en las condiciones de vida que padeció la clase trabajadora y no fueron capaces de eludir que la erradicación de la lucha de clases se centrara en la represión.

### La represión

Falange Española participó plenamente en la represión desencadenada contra las izquierdas tinerfeñas. En un informe elevado al Ministerio de la Gobernación a principios de 1940, se recordaba que “al estallar el Glorioso Movimiento Nacional en esta Provincia, Falange comenzaba a formar sus primeros núcleos, pocos pero bastantes sanos de los que algunos de sus elementos dieron su vida en la calle el 18 de julio y formaron al frente de los pelotones que eliminaron a los dirigentes marxistas”.<sup>21</sup> El segundo Jefe de Falange que tuvo la Provincia ordenaba en tres etapas la experiencia vivida por la Organización durante la Guerra Civil. “La primera, fueron las horas oscuras de la persecución, las horas del 18 de Julio en que Falange tenía la misión de combatir al enemigo. Falange era entonces seguridad y policía. A los tiros había que contestar a tiros. Para todos los camaradas de aquellas horas, el honor y la gloria de haber cumplido como buenos”.<sup>22</sup> Los nacionalsindicalistas concebían el cometido represivo como un primer paso imprescindible para después convencer a los trabajadores de la idoneidad de un programa social falangista capaz de mejorar verdaderamente sus condiciones de vida. En este diseño, era necesario desembarazarse primero de los líderes obreros que “envenenaban” al proletariado. Mediante el desempeño represivo, los falangistas separaron a los principales

propagandistas marxistas y anarcosindicalistas de la población trabajadora. Apartados de su sostén ideológico, los afiliados a las organizaciones obreras quedarían inermes y más receptivos a la campaña propagandística desplegada posteriormente. Anulada cualquier competencia, Falange podría ofrecer una organización sindical atractiva para las izquierdas, con un programa socialmente avanzado, que en algunos puntos, no desentonaba con el sostenido por los gremios obreros durante el período democrático precedente.<sup>23</sup>

La concepción “conservadora” divergía de la “regeneracionista” en que la primera basaba la erradicación de la lucha de clases en la represión y prescindía de una segunda fase consistente en organizar unos sindicatos que promoviesen una mayor justicia social. Por el contrario, consideraban que las distintas modalidades de violencia deberían prolongarse hasta que el objetivo pacificador estuviese plenamente asegurado. Falange Española quedaría, de esta manera, condenada a funciones represivas que limitaría su papel en el Nuevo Estado al de tareas policíacas. Los falangistas “regeneracionistas” que esgrimían la represión como paso previo para asimilar al proletariado, cuando consideraron que lo habían dado, quisieron desembarazarse de las prácticas represivas más crudas y pasar a desarrollar su programa sindical. Los “regeneracionistas” advirtieron que para asimilar a los trabajadores era contraproducente prolongar la represión y argumentaban que había pasado el momento de la represión necesaria y llegaba el momento de la seducción asimiladora. Contestando a los “conservadores” partidarios de prolongar el castigo, los falangistas de la provincia exponían a un hipotético representante del sector conservador que no podía “exigir a once millones de hombres que no pensaban exactamente como piensa usted, que de repente, de la noche a la mañana, olviden los motivos de rencor que la sociedad les dio y se entreguen con frenesí a los ideales que a usted le mueven. ¿Qué hacer entonces?. Usted no pretenderá que <<masacremos>> a esos once millones de seres, para que usted pueda dormir tranquilo. Confíese sinceramente que esto sería cruel y excesivo. Por otra parte no faltarían lenguas piadosas -¡Oh sospecha!, quizás también la suya- que nos tachasen más tarde de asesinos”.<sup>24</sup> Más lejos aún, según este sector nacionalsindicalista, el germen del marxismo y el anarquismo habían tenido su caldo de cultivo en la miseria que envolvía a las clases proletarias. “Les hemos dado justificadas razones de odio. Habían de irritarse y enloquecer ante una injustísima distribución de riquezas, que permitía que masas enormes padeciesen hambre, mientras unos pocos disfrutaban de todos los lujos. Nosotros, con nuestra conducta, hemos provocado suficientemente la rebeldía de las masas. Y ésto no se puede sofocar solamente a tiros”.<sup>25</sup> Sobre esta realidad denunciada de injusticia social, marxistas y anarquistas habían creado “unas organizaciones sindicales que eran una cosas seria. Porque allí encontraban, <<efectivamente>>, mejoras y estudiaban, y había estadística, y reclamaciones y seguros, y orfanatos, y tensión sindical y trabajo asegurado”.<sup>26</sup> Por eso, cerrada la represión, a los nacionalsindicalistas se les “ocurrió una solución”. Debían “ofrecer ocasión de vida -y de vida digna de trabajo- a quienes España perdonaba la vida. Esos hombres, autorizados para vivir, no podían ya morir de hambre. Había que ampararles en su dura intemperie”.<sup>27</sup> Una vez dentro, los sindicatos falangistas infundirían a los obreros los ideales de Patria, de Religión y de Humanización que antes nadie se había encargado de enseñarles.<sup>28</sup>

## La obra sindical

Finalizada la fase más urgente y cruenta de la represión, el Jefe Provincial de Falange consideraba que se entraba en la segunda etapa de la Organización durante la Guerra civil, la que convirtió a Falange en “resonancia de injusticias”. Era “la hora en que todas las gentes que se consideraban heridas en sus pequeños intereses, en los pequeños pleitos de familia, en los ya más importantes pleitos de trabajo, acudían a la Jefatura de Falange para que ésta los resolviese”.<sup>29</sup> Falange sólo pudo denunciar. Durante el primer año y medio de guerra, los nacionalsindicalistas no consiguieron dar el segundo paso de impulsar la obra sindical en la provincia. Para ellos, resultaron insalvables los impedimentos sembrados por un amplio sector patronal protegido por unas Autoridades decididas a proporcionar a los cosecheros plataneros la ventajas de reducir los costos salariales y de hacer la vista gorda a los incumplimientos de la normativa laboral. Para el proletariado tinerfeño, la abolición de los sindicatos de clase abrirá un período que durará hasta 1938, durante el que, a pesar de los esfuerzos de los falangistas nacionalsindicalistas, no sólo serán perjudicados por el entramado legislativo y por las iniciativas institucionales, sino además, por las prácticas de patronos dispuestos a aprovecharse de su situación de preeminencia, haciendo caso omiso de una normativa de por sí restrictiva para los obreros. Esta combinación de crisis económica e impunidad patronal abalanzándose sobre el proletariado de la provincia de forma generalizada quedó reflejada en la descripción del pueblo tinerfeño de Los Silos que publicó la prensa falangista a finales de Agosto de 1937. En la localidad norteña, “el censo del paro obrero en julio de 1936, era alrededor de 200 individuos; y en la fecha presente, entre detenidos, falangistas y soldados, faltan de la localidad más de 150 personas. No obstante, no ha sido resuelto este alarmante problema y este terrible enemigo continúa campando por las moradas humildes repartiendo hambre y miseria. Pues bien, el terrible mal, tiene a nuestro juicio, fácil solución si en ello se pone especial voluntad y espíritu de sacrificio. ¿Cómo? Sencillamente. Con que cada uno de los patronos del término municipal, cubran las vacantes que han dejado en sus respectivas fincas los soldados movilizados (hay patronos con 12 vacantes, otros con diez y muchos con 6 o 7) y que en vez de colocar en dichas vacantes a jóvenes de 14 años -que debían estar en la escuela-, que se coloquen padres de familia”. La carta del vecino de Los Silos exigía que se cumpliera “todo lo mandado, pues ya pasaron aquellos funestos tiempos de que las leyes sólo se dictaban para la <<Gaceta>>”. Y exponía que “muchos patronos de esta localidad, con fundamento en el Bando del Excelentísimo señor Comandante General de la Región del mes de noviembre de 1936, que autorizó la reducción de los días de trabajo en un 28 por 100, llegaron en su egoísmo a rebajar hasta el 50 por 100”. Según la fuente del norte de la isla, los propietarios apelaban a “las circunstancias porque atraviesa la agricultura” a “que el plátano no es negocio”, para justificar su comportamiento.<sup>30</sup> La cobertura institucional permitía a los patronos de Tenerife descargar el peso de la crisis económica sobre los jornaleros de sus localidades. Falange Española sólo podía protestar por la intención de la patronal de vadear la crisis económica a costa de reducir los salarios y aumentar la jornada laboral de los trabajadores. “Algunos creen que si ayer fue día del Frente Popular y el dirigente marxista actuó a sus anchas cometiendo toda clase de arbitrariedades, lanzando a las masas obreras hacia el ataque de la propiedad y de la economía, ahora es día de que el patrono cobre sus cuentas atrasadas sobre el obrero, imponga una nueva arbitrariedad y su propia dictadura porque cree que este Movimiento viene a amparar las tradicionales

injusticias y a someter al trabajador a los caprichos desmanes de una clase que nunca ha tenido el sentido de su responsabilidad”.<sup>31</sup>

### El relevo bloqueado

Los nacionalsindicalistas también se vieron impotentes para impedir la reimplantación de los caciquismos tradicionales. Los falangistas “regeneracionistas” se ofrecían como alternativa al caciquismo tradicional: “nuestra juventud no muere por el sólo hecho de ganar una guerra sino por rectificar todos los errores y eliminar todas las consecuencias de las cuales esta guerra ha dimanado” y “poco ganaría - afirmaban- en triunfar si España volviera al día siguiente o ahora mismo, al mismo sistema social y económico que fue norma dentro del viejo Estado”. La “juventud” nacionalsindicalista sostenía que después de la guerra, la mejor forma de ganar la paz y erradicar definitivamente la lucha de clases era que un estado autoritario, en sus manos, garantizase la justicia social.<sup>32</sup> Los principales impedimentos estaban en el comunismo y el caciquismo. El marxismo, tras el duro castigo recibido y su programa social, bastaba con vigilarlo, pero el caciquismo, revigorizado tras el Alzamiento Nacional sí era un duro escollo. Primero porque ocupaba cargos públicos. “A poco que nos fijemos, -denunciaba la prensa falangista- vemos las mismas caras, y hasta las mismas chisteras. Se les quitó un poco de polvo, se les aireó el olor a la naftalina, y aquí no ha pasado nada”.<sup>33</sup> En segundo lugar porque detentaba cotas de mando en Falange. Camaleónico, “el caciquismo ha sido liberal, conservador, somatén, berenguerista, republicano, cedista, azañista, y después falangista o requeté según sople el viento en cada comarca”.<sup>34</sup> En tercer lugar porque poseía una red clientelar paralela a las instituciones locales. “Junto a la estructura burocrática y uniforme del estado -diagnosticaban los nacionalsindicalistas- aparece el cacique con su poder mucho más fuerte inmediato y arraigado”. Según los falangistas regeneracionistas, tras el levantamiento del Ejército, este conservadurismo pretendía “que España no tenía otra cosa que hacer que volver al sistema del día anterior al 14 de Abril de 1931”.<sup>35</sup> “Porque ellos pensaron que este momento que vive España no era, ni más ni menos, que el triunfo de unas elecciones. Que ellos las ganaron porque son los <<elementos de orden>>, y saliendo las izquierdas, tenían forzosamente que entrar las derechas. Cuando nos oyeron hablar de nuestra Revolución Nacional Sindicalista, ya comenzaron a inquietarse. Cuando siguieron oyéndonos de Justicia Social, de Pan, de todas esas cosas por las cuales lucha un pueblo, ya comenzaron a temerlos. Porque nuestro paso hacia la vida pública era la perturbación a su forma de vivir y de actuar.”<sup>36</sup>

En definitiva, los autodenominados falangistas “revolucionarios” pensaban que los caducos caciquismos tradicionales debían ser relevados por una juventud falangista henchida de nuevas ideas y avalada por la sangre derramada en los frentes de batalla.<sup>37</sup> El primer paso sería asumir el control de la estructura del estado. Los falangistas deberían desempeñar los puestos administrativos. Desde ahí, Falange Española debía sustituir el entramado caciquil por sus organizaciones dependientes, es decir, debía reemplazar al caciquismo por la burocracia falangista. Los servicios que ofertaba y el poder que acumulaba debían erradicar el caciquismo para hacerse cargo de las masas que éste controlaba. Sus redes clientelares debían ser desbaratadas para liberar a una parte estimable de la población campesina, obrera, e incluso, de clases medias que pasarían a la órbita de las organizaciones falangistas. Los nacionalsindicalistas sabían que sus oponentes se daban cuenta de

esta estrategia. “Por eso combaten los caciques a la Falange, porque la falange supone el fin de su hereditaria oligarquía. Los que han quedado fuera le buscan fracasos por todas partes, los que se han filtrado en ella -con boina roja o con camisa azul o ambos hábitos- queriéndola hacer fracasar. Dando nombres del lenguaje de la Falange, revistiendo de Falange, todo lo que no es Falange.<sup>38</sup> En opinión de los falangistas “auténticos”, el maquiavelismo que el conservadurismo empleaba contra Falange “no es otra cosa que un temor cerval a nuestro movimiento”.

El nacionalsindicalismo necesitaba cimentarse sobre dos columnas para erigirse en alternativa consistente a las clases dominantes en Tenerife durante la Restauración: poseer el respaldo de un importante sector de la población que les permitiera competir con las clientelas caciquiles y disponer de la imprescindible cobertura institucional que ejecutase sus iniciativas y bloquease la reacción caciquil. A lo largo de los dos primeros años de Conflicto no obtuvo ninguna de las dos cosas. La mayor parte del proletariado anteriormente afiliado a los sindicatos obreros de clase era reticente a integrarse en el nacionalsindicalismo, tanto por el empeoramiento de sus condiciones de vida tras la instauración del Movimiento, como por su rencor hacia las milicias que lo llevaba castigando un año entero.<sup>39</sup> Por otro lado, las autoridades pertenecientes a las clases dominantes taponaron la alternativa nacionalsindicalista. Según informaciones de la época, la poderosa y persistente resistencia termina por desencantar a la minoría nacionalsindicalista de la Falange tinerfeña que se sentía impotente. El relevo no tenía visos de producirse, y entonces surgió “el descontento en aquellos hombres que se echaron a la calle el 18” porque seguía “el robo y la rapiña de los hombres del siglo XIX y también los mismos procedimientos”.<sup>40</sup>

#### Las repercusiones de la Unificación en Tenerife.

Sin embargo, tras el proceso de Unificación de Abril de 1937, el pacto a nivel nacional alcanzado entre la Falange “joseantoniana” y Serrano Suñer conferirá a la organización fascista un papel preeminente en la erección del Nuevo Estado a cambio de constituirse en su subordinado soporte ideológico. Este convenio supondrá la tarea de encuadrar disciplinadamente a las masas adeptas, el encargo de implantar el sindicalismo del nuevo estado y el compromiso de propiciar el desembarco del partido único en órganos de gobierno del país, desde los municipios a los ministerios.<sup>41</sup>

Para revigorizar la Falange tinerfeña hacía falta dar un primer salto a los cargos institucionales y en agosto es sustituido Julio Fuentes Serrano como Gobernador Civil. En agosto de 1937, el recién llegado Gobernador Civil, falangista camisa vieja, percibió que “hasta el momento actual, la dirección de los intereses generales estuvo acaparada por el turbio cacique profesional que de tales actividades lograba pingües granjerías”.<sup>42</sup> “Bien lo sabéis por tristísima experiencia, vosotros isleños que me escucháis, como se apoyaban estos políticos en todos los partidos y en todas las oligarquías caciquiles para vivir y triunfar a costa de entregar al indigno medro y a la ambición inconfesable hecha jirones la propia soberanía de nuestra madre España”.<sup>43</sup> En Septiembre de 1937, el Gobernador Civil anunciaba que “había llegado el momento de hacer una revisión depuradora de dichas Corporaciones, eliminando de las mismas a aquellos que nos inspiren la más insignificante duda en relación a nuestros ideales”. La máxima autoridad civil de la provincia ordena-

ba la remisión de “una relación de diez vecinos de cada pueblo para formar parte de una Comisión Gestora Municipal”, no sin antes realizar “una invocación solemne”. Prudentemente transmitía que no era su “deseo inclinar su ánimo en favor de ninguna organización determinada”, pero si creía “un deber llamar su atención sobre el decreto nº 255 y el de fecha 4 de agosto pasado, el primero relativo a la fusión de las milicias nacionales y el segundo aprobando los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en los términos que se indican. En ambas disposiciones se hace constar bien claramente que es esta institución la base del Estado Español y la “vocación forma y estilo de la revolución nacional”, asignándosele la “guardia permanente de los valores eternos de la Patria”.<sup>44</sup>

En el mismo mes del cese de Julio Fuentes Serrano como Gobernador Civil, se da otro paso que potenciará el nacionalsindicalismo en la provincia. La fundación del diario *Amanecer* que se constituirá en eficaz órgano de difusión y propaganda. El nuevo diario será creado y dirigido por Francisco Aguilar y Paz, delegado provincial de prensa y propaganda, sobre el que gravitará el liderazgo de la facción nacionalsindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.<sup>45</sup>

Sin embargo, este primer intento de impulsar el nacionalsindicalismo en la Provincia no se consumó. Daniel Arraiza Goñi, el Gobernador Civil, que había llegado en agosto a la provincia, a pesar de reconocer que en esta demarcación existían “fuertes dominaciones oligárquicas”, anunciaba que no sería prudente “hasta terminada la epopeya guerrera” consolidar “la labor de regeneración” que dejara “definitivamente establecido el Estado Nacional-Sindicalista pleno de posibilidades. Ese estado sin caciques en el que la política no será feudo de profesionales”. “De momento -continuaba-, existirán imperfecciones e impurezas, pero si lo queremos, se irá eliminando y corrigiendo”.<sup>46</sup>

Las notables resistencias en la provincia hacían que la situación de Falange Española en Tenerife continuara estancada<sup>47</sup>, hecho que retrasaba la ejecución del proyecto deseado por el gobierno nacional. En vista de esta situación fue enviado un inspector de Falange a Canarias para que evaluara la situación y consiguiera sacar a la organización del atasco.<sup>48</sup> Años más tarde, el Gobernador Civil que sucedió a Daniel Arraiza Goñi, informaba que en aquellas fechas se presentó “para la Falange de Tenerife una situación especialmente delicada” debido a “los continuos ataques que se dirigen contra ella” y “por la trayectoria seguida en los últimos tiempos”.<sup>49</sup>

El impulso nacionalsindicalista.

El Pacto.

A principios de Diciembre llegaba a Santa Cruz de Tenerife “Francisco Barrado Zorrilla, miembro destacado de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., designado inspector con carácter extraordinario, por el Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento. Según noticias oficiales el señor Barrado se ha hecho cargo de la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife, cesando, por lo tanto, en el desempeño de la misma don Juan Cañizares Guerrero”.<sup>50</sup> A las pocas semanas, el inspector Francisco Barrado Zorrilla, nombra una nueva dirección provincial para que impulse el nacionalsindicalismo en Tenerife.

“La gravedad de la situación -prosigue el informe del Gobernador Civil Sergio Orbaneja- obligó “ a los Órganos Nacionales de la Falange a enviar a esta Provincia a uno de sus Inspectores, quien puesto en contacto con los elementos representativos de la Falange Provincial y con las Autoridades, comprende que solamente el Camarada Aguilar puede impulsar el Movimiento”.<sup>51</sup>

Los falangistas tinerfeños sabían que debían incorporarse a la evolución del resto del país. “España -decía Amanecer- se está vertebrando, recobrando su fisonomía tradicional e histórica por medio de un Movimiento Revolucionario Nacional-sindicalista” del que era “Jefe y Conductor”, “nuestro Jefe el Caudillo de España”.<sup>52</sup> Era “el momento decisivo de implantar el Estado Nacional Sindicalista en Tenerife”.<sup>53</sup> El envío de un inspector de Falange a Canarias para reactivar a la Falange provincial y el nombramiento de un Gobernador Civil de espíritu joseantoniano para respaldar la obra nacionalsindicalista eran indicios claros de la oportunidad que daba el gobierno. Es a partir del cambio en la junta directiva de Falange Española<sup>54</sup>, que queda en manos del antiguo Socialista Francisco Aguilar y Paz, y del nombramiento como Gobernador Civil, de Sergio Orbaneja, camisa vieja, primo de José Antonio Primo de Rivera,<sup>55</sup> cuando se impulsará el nacionalsindicalismo en la provincia.<sup>56</sup> El 27 de febrero de 1938, en el acto público de su presentación como nuevo jefe provincial de FET. y de las JONS., Francisco Aguilar y Paz afirmaba que “la tercera etapa es la que quisiéramos emprender ahora: Falange solución de injusticias. Para ello, lo primero que tiene que hacer Falange es incorporarse al país para que a su vez el país se sienta corporeizado en Falange”.<sup>57</sup>

No obstante, la impotencia del regeneracionismo falangista para llevar a cabo por sí sólo su programa y el carácter aglutinador con que la Jefatura del Estado concebía a Falange indujeron a buscar un pacto con otras instituciones y sectores sociales colaboradores del régimen militar. El informe del Gobernador Civil Sergio Orbaneja reconocía que una de las principales razones para realizar el cambio en la dirección de la Falange Provincial era, “especialmente”, “la imprescindible necesidad de captarse el apoyo de las Autoridades Provinciales y de atraer a nuestras filas a muchas personas de verdadera valía y significación en el país”.<sup>58</sup> Ésto conducía al pacto. Pero había otro motivo para procurar el acuerdo. Entre los partidarios del régimen militar existían sectores disconformes con los puntos de Falange. Este desacuerdo se manifestaba crispadamente cuando denunciaban, que para asimilar a la clase obrera que combatía al bando nacional, se pretendía perjudicar a las clases altas que, desde el principio, apoyaban denodadamente la causa del general Francisco Franco. El gobierno -que era quien ordenaba relanzar la Falange en Tenerife- concebía a F.E.T. y de las J.O.N.S. como una entidad apta para soldar las distintas instituciones y sectores sociales adictos, dentro del pensamiento del Jefe del Estado de convertir el poder militar que encabezaba en una sólida autoridad arbitral de las ideas, de los intereses y de las clases sociales que integrarían el Nuevo Estado. Ese poder arbitral y su política de eclecticismo pragmático afianzarían el orden en la Patria.<sup>59</sup> No cumplía la misión de cohesionar asignada a F.E.T. y de las J.O.N.S. recurrir al Gobierno para imponer por la fuerza, -a sus mismos partidarios-, el programa que la debilidad de Falange no podía implantar. Durante la conmemoración del primer aniversario del decreto de Unificación, a través de las estaciones de radio, los tinerfeños habían escuchado de boca del general Francisco Franco, que el decreto de Unificación había servido para fundir “en una unidad política nacional los valores, hasta entonces, disgregados de nuestro Movimiento”.<sup>60</sup> Este

deseo de los diseñadores del Nuevo Estado de coordinar sin indisponer los distintos sectores del bando nacional explica que en Tenerife se propugnará un pacto con la patronal más fuerte, -la burguesía agraria-, y con la Iglesia, pilares, junto con el Ejército y FET. y de las JONS., del Estado esbozado por Serrano Suñer en su discurso de abril de 1938.<sup>61</sup> Pero junto con esta derecha católica también se incorpora a personas de relevancia económica y social en la provincia, aunque algunos de ellos tengan antecedentes republicanos, masones o socialistas. El Gobernador Civil Sergio Orbaneja parece referirse a estos sectores cuando hablaba, por un lado, de la “necesidad de captarse el apoyo de las Autoridades Provinciales, y por otro, “de atraer a nuestras filas a muchas personas de verdadera valía y significación”.<sup>62</sup> También los enemigos de este acuerdo y de la línea que adoptó la Falange a partir de 1938, coinciden en denunciar que este pacto, llevado “a cabo en el propio Gobierno Civil y en la misma Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S”, supuso que “los politicastos” pactaran “con los demócratas y masones, y éstos” fueran “elevados a los puestos públicos”.<sup>63</sup>

En cuanto al sector agrario, el pacto sellado en 1938 continuará respetando la prevalencia de los intereses agrícolas sobre los de la facción exportadora de la burguesía canaria. “En beneficio de este mismo país -afirmaba Amanecer- vamos a emprender un trabajo meditado de solución y ordenación de nuestra riqueza, patrimonio de la comunidad isleña...No permitiremos bajo ningún concepto, que los logreros y los aprovechados (los exportadores) continúen perturbando e imponiéndose con sus intereses particulares en menoscabo del interés general”.<sup>64</sup>

En lo que se refiere a la Iglesia, esta institución tendría todas las facilidades para realizar su labor proselitista en la sociedad, al concedérsele el cuidado de los valores morales de ésta. En un acto celebrado en homenaje al Papa Pío XI, se vertieron discursos que reflejan el entendimiento entre la iglesia y la dirección de FET. y de las JONS. en Tenerife. El presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, Ciro Ucelay presentaba así a la Falange en un acto público:

Hablará con Francisco Aguilar y Paz la gloriosa camisa azul de la Falange, de esa Falange que es España, y por ser España es defensora de Cristo y es hija sumisa del Papa y de la Iglesia.<sup>65</sup>

Posteriormente, el jefe provincial de FET. y de las JONS. afirmaba en su intervención que la ruptura de las masas proletarias con la tradición católica española “rompió todo el delicado tejido social que esta costumbre ordenaba. De ahí la revolución, de ahí también el caos”. Urgía, según el jerarca falangista, la “necesidad de reconstruir de nuevo el orden, necesidad de que en la sociedad el sacerdote recobre su misión”.<sup>66</sup> Además, la Iglesia detentará la gestión de la Enseñanza en el seno de Falange como lo demuestra que el magistral de la catedral de La Laguna fuera nombrado gestor de este departamento.

Miembros relevantes de la derecha católica durante la II República integran la junta directiva de FET. y de las JONS, unidos a republicanos y antiguos socialistas. Si analizamos las Juntas directivas de Falange a lo largo del año 1938, no encontramos a dos dirigentes procedentes de la derecha (José V. López de Vergara y Ramón G. González de Mesa), diputados en el año 1936. Otro directivo, José Manuel Guimerá, procedía de las

derechas, pero se había integrado en el republicanismo durante la II República. Carlos Rizo y Gonzalo Cáceres y Crosa también habían pertenecido al republicanismo. Eusebio Ramos, era considerado independiente, de hecho había ingresado en Falange en el mismo 1938. Todos ellos estaban presididos por un antiguo socialista que desempeñaba la Jefatura, Francisco Aguilar y Paz.

Era el pacto de un sector de las clases altas con los nacionalsindicalistas dirigidos por Francisco Aguilar y Paz y apoyados ahora desde el Gobierno Civil por el médico militar falangista Sergio Orbaneja. En efecto, todos pertenecían a las clases altas o medias de la Isla. José López de Vergara y Ramón González de Mesa eran abogados de los sectores más adinerados de la sociedad tinerfeña. José Manuel Guimerá presidía una exclusiva asociación de hombres de negocios (25 afiliados en Tenerife), el Rotary Club. Carlos Rizo trabajaba como alto empleado de una de las empresas más poderosas en la Isla, la compañía Hamilton. Eusebio Ramos era secretario de la Cámara de Comercio y de la Cámara de la Propiedad Urbana. Gelasio Alonso Siliuto pertenecía a una familia de propietarios plataneros que estaban asociados con el Sindicato de Agricultores del Norte de la Isla (SANT). González Cáceres Crosa era profesor universitario y Francisco Aguilar y Paz procedía de una familia acomodada de Santa Cruz de Tenerife.<sup>67</sup>

Si extendemos este repaso a los ocupantes de cargos secundarios de la misma organización falangista y a los gestores de puestos públicos como la Alcaldía, el Cabildo, etc, nos encontraremos a comerciantes y profesionales liberales de la Capital de la Isla unidos a miembros de familias de propietarios plataneros adscritos al SANT (Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife).<sup>68</sup>

#### La conversión falangista.

Durante el año 1938, se confirma la intención de potenciar la vía nacionalsindicalista. Con el respaldo del Gobernador Civil, con los cargos públicos (Cabildo, Ayuntamiento) controlados por este sector de Falange y con el diario *Amanecer* como medio de propaganda se intentará acumular apoyos populares que permitan aplicar el programa social nacionalsindicalista y derrotar al Caciquismo.

En primer lugar, de motor represivo, muchas veces satisfaciendo servicios a caciques, se pasaría a atender las necesidades públicas, encauzando las aspiraciones de la sociedad. La misión asignada a la Falange se estaba decantando excesivamente del lado de la represión, sin que la balanza de la estrategia de pacificación social, se equilibrara con un peso semejante en el ala sindical. “Hay dos políticas”, afirmaba Francisco Aguilar y Paz, “la política del árbol y la política del palo. Nosotros hemos tenido hasta ahora la política del palo que es desnudo y es infecundo”.<sup>69</sup> Continuar con estos procedimientos pondría en peligro las posibilidades que FET y de las JONS tenía de encuadrar las aspiraciones de todas las clases sociales. Además, se entraba en una trampa, cuanto más profundizase la represión, menos necesidad habría del nacionalsindicalismo para erradicar la lucha de clases en la provincia de Tenerife.<sup>70</sup> Por estas razones, el nuevo jefe provincial advertía que “no toleraría ninguna clase de amenazas como éstas que se hacen porque se lleva camisa azul a pobres gentes que apenas si conocen los postulados de nuestra Falange”. Sería severamente sancionado “el abuso de autoridad, el abandono de nuestros comba-

tientes, la violación de cualquier norma de convivencia civil, todo aquello en fin que nos pueda presentar ante los ojos de las gentes como una partida de la porra”.<sup>71</sup> Falange debía cambiar el rostro siniestro de la represión por el amable del acercamiento a las inquietudes del pueblo. A principios de 1938, el jefe provincial de Falange Española inició en el Puerto de La Cruz una gira por distintas localidades para “trazar las directrices de la obra nacional sindicalista que encomienda a sus delegados”.<sup>72</sup> El nuevo mando presentaba el cambio en la línea de actuación de FET. y de las JONS que se extenderá a las restantes islas de la provincia.<sup>73</sup>

#### El programa social.

“Falange necesitaba enraizarse en el pueblo”,<sup>74</sup> y para ello, había que equilibrar el balance socioeconómico que el régimen imponía en toda la provincia. La patronal se había beneficiado hasta entonces de las preferencias del Gobierno. Ahora tocaba elevar el nivel de vida la población trabajadora y estructurar al país en torno a los postulados del nacionalsindicalismo. En caso de resistencias, Falange estaba dispuesta a “limpiar a los pueblos de los que fueron culpables de que el obrero se echara en brazos del socialismo y de todas las fracciones enemigas de España, como protesta por los jornales de hambre, por las jornadas de sol a sol, por negarles el reconocimiento a la dignidad humana del trabajador”.<sup>75</sup> Falange advertía que el caciquismo activo, entre los que había muchos patronos agrarios, no debía aglutinar la oposición a esta iniciativa, tenía que hacerse a un lado. “Esta limpieza ha de ser aconsejando al cacique que no interrumpa nuestra labor. Que no se oponga a la marcha ascendente de la Falange por el camino de la dignidad de España. Que se quede en su casa, haciendo examen de conciencia de sus culpas pasadas, de haber vendido a España al primer político de turno. Que no se inmiscuya en el quehacer de una política que se ha sacrificado por darle a España lo que ellos le quitaron”.<sup>76</sup> Falange Española Tradicionalista y de las JONS reiteraba que su objetivo por encima de todo era acabar con la lucha de clases, imponiendo “la cordialidad y la sensatez a toda costa, hasta con las fuerzas de las armas si fuera necesario”.<sup>77</sup> Falange Española defendería “a los patronos de todas las violencias revolucionarias. No permitimos huelgas, ni ninguna clase de atentados a las fuentes de producción”.<sup>78</sup> Pero, a partir de ahí, añadía que la riqueza generada por el ordenamiento económico en Canarias “no será para distracción y disfrute de una clase determinada. De ella han de participar todos los hombres que la creen”.<sup>79</sup> Había llegado el momento de que terminaran los abusos patronales, y la riqueza se repartiera entre las clases trabajadoras con unos salarios equiparados, como mínimo al coste de la vida. Repuestos de la crisis frutera, los propietarios plataneros deberían dejar de ahorrar costos mediante la reducción de los salarios de los obreros agrícolas, se debía ir “hacia la normalidad de los salarios”.<sup>80</sup> Además, se crearía un mayor bienestar mediante condiciones laborales más humanas y justas. “Nadie puede aprovecharse de las circunstancias para bajar los jornales, para mermar días de trabajo, para someter al obrero a determinadas condiciones que no pueden ser aceptadas”.<sup>81</sup> Por último, el trabajador no debería estar sometido a sus vencedores sociales, debía haber igualdad entre todas las clases, “la dignidad del trabajador ha de ser tan invulnerable como la del empresario”.<sup>82</sup> Todo ello por dos motivos, para implantar “un sentido cristiano de justicia social” y porque “la Revolución Nacionalsindicalista tiene por misión desarraigar todo lo que el marxismo sembró para destruir al pueblo español”.<sup>83</sup>

El Gobierno Civil y Falange española Tradicionalista emprenden la tarea de realizar este reparto de la riqueza generada por la economía canaria. La dirección de ambas instituciones se esfuerzan en restablecer los salarios anteriores al golpe de estado de 1936. Esta decisión se plasmó, en la recuperación de los jornales de los trabajadores contratados en las obras de la Puma y la de la Metropolitana en Santa Cruz de Tenerife. En esta ocasión, los medios nacionalsindicalistas de la provincia afirmaban que “si bien las circunstancias a veces imponen dolorosas rebajas, que nosotros somos los primeros en lamentar, no se interprete esto como el triunfo de un sector que siempre fue enemigo de conceder al obrero los derechos que legítimamente le corresponden”. Además, informaban que “en algunos aspectos de la producción existen jornales que no responden para cubrir las exigencias de la vida. Pero téngase la seguridad absoluta que desde el Gobierno civil se observa y estudia”.<sup>84</sup> Efectivamente, a las pocas semanas, el Comandante Militar de Canarias anulaba los efectos de un Bando anterior y reinstauraba los salarios existentes durante la II República en las obras públicas y privadas de toda la provincia. El mando militar exponía que “cesadas las causas que motivaron la fijación del tipo de jornal a percibir en las obras subvencionadas con cargo a los fondos de las Juntas Provinciales del Paro Obrero...y ante el ferviente deseo de esta Comandancia General que los obreros que trabajen en las referidas obras obtengan un mejoramiento económico”.<sup>85</sup>

A fines de junio de 1938, el pacto con la burguesía agraria funciona y tiene como consecuencia unas bases de trabajo para las labores agrícolas que afectan a toda la provincia.<sup>86</sup> Si bien los jornales se reducen un 17% con respecto a los pagados a los obreros agrícolas durante la II República,<sup>87</sup> tienen la virtud de evitar un envilecimiento mayor aún, pues, al ser unas bases pactadas entre Gobierno Civil, Falange y burguesía agraria, eran más susceptibles de cumplirse y, por lo tanto, de poner un tope al deterioro de las condiciones de vida del obrero. Posteriormente, en la primavera del año siguiente, conforme las perspectivas de la exportación frutera continuaron mejorando, se volvieron a reglamentar las condiciones laborales de los jornaleros del plátano, incrementándose los salarios un 20% con respecto al convenio de 1938.<sup>88</sup> En tanto la burguesía agraria no se recuperó de la crisis platanera no se estabilizaron los salarios. Hasta que no se confirmaron las expectativas del mercado peninsular no se elevaron mínimamente.

Paralelamente, para compensar el declive real de los jornales y aliviar su retroceso con respecto a los precios tras dos años de guerra civil, el Gobierno Civil, escoltado por FET. y de las JONS, potenció en toda la provincia la contención e incluso la disminución de los precios de los artículos de primera necesidad.<sup>89</sup> Se intenta proteger el nivel adquisitivo del obrero mediante la persecución a los comerciantes que acaparaban y especulaban con el consiguiente encarecimiento y mediante un control más exhaustivo de la comercialización de los productos de primera necesidad. El órgano de prensa de FET. y de las JONS., en un editorial titulado “Contra la especulación”, advertía sobre el inicio de esta campaña. Pese a que se contaba con una retaguardia sana, explicaba Amanecer (Tenerife), “a la sombra de este prestigio negocian criminalmente espíritus desaprensivos del Comercio”. “No vamos a acusar al Comercio en general, -aclaraba- pues todos sabemos que aunque numerosos, estos casos son excepciones”. Se trataba de comerciantes e industriales a quienes “primeramente fueron advertencias las que se hicieron teniendo en cuenta su leal comportamiento, pero al ver como existen bastantes que no han querido entender, el Ministro del Interior ha tomado cartas en el asunto y muy pronto empezaremos a dar a la publicidad los

nombres de quienes intentan burlar las órdenes del gobierno comerciando de una manera deshonesto y sucia en la vida nacional del nuestra Retaguardia”.<sup>90</sup> Indignada, la prensa falangista recogía los argumentos de estos comerciantes. Las razones que alegaban “tan inmorales mercaderes son siempre las mismas y a diario se les escucha: <<es la guerra>>; <<la escasez de este producto>>; <me lo han servido particularmente y me han cobrado tanto y cuanto>>, etc. Y ese <<es la guerra>> envuelve una conciencia sin escrúpulos, aborrecible por todos los conceptos”.<sup>91</sup> Nada más desembarcar en Tenerife, el nuevo Gobernador Civil, preocupado por el acaparamiento y la especulación existente en la provincia, impuso multas de 500 pesetas “por no haber enviado a su debido tiempo el resumen de las declaraciones juradas de subsistencias”, a los alcaldes de varias localidades de la Provincia.<sup>92</sup> El 24 de mayo son sancionados con “5.000 pesetas de multa, decomiso de mercancía y dos meses de arresto” comerciantes de las Islas por “vender trigo a precio superior al de tasa”.<sup>93</sup> Una de las consecuencias más espectaculares de esta política fue el descenso de los precios del gofio, -”base de la alimentación cotidiana del pueblo canario”-, que pasó de 1,10 pesetas a 0,70 pesetas.<sup>94</sup>

Por último, el gobernador y Falange intentaron reforzar cuestaciones de carácter benéfico como el “Plato Único” con el objetivo de que financiasen atenciones a las clases sociales más pobres y a las familias de los soldados movilizados. Todos estos logros hicieron afirmar al gobernador civil “que la revolución Nacional Sindicalista es un hecho en Santa Cruz de Tenerife”. “En plena guerra -reivindicaba- se aumenta el jornal y el bienestar del trabajador; se le redime de vividores y explotadores, de ricachos que quieren comerciar con sus sudor; se acometen obras, se crean riquezas, se hacen sanatorios, se mejoran los abastos, se baja el precio del gofio, se moralizan las costumbres.”<sup>95</sup>

Pero, el principal cometido benefactor de Falange Española radicaba “en la CNS con sus Sindicatos verticales”. La Central Nacional Sindicalista encuadraría por ramas productivas a la población trabajadora y a los patronos, ordenándolos bajo una misma jerarquía. La organización se convertiría en el árbitro de las relaciones laborales encargada de desterrar la lucha de clases del panorama social Español. Garantizaría los derechos de unos y las demandas de los otros, armonizando unos intereses por encima de los cuales estaría siempre el progreso de la economía nacional. Además, gestionaría el mundo laboral recogiendo las ofertas de empleo de la patronal y las peticiones de trabajo de los obreros, y distribuía la cobertura social del Nuevo Estado. En su discurso, el jefe provincial identificaba los obstáculos para “organizar, desde esta institución, toda la vida social y económica nacional”. En primer lugar, al “no permitir el libre juego de la economía ni la acción individual de los factores y fuentes de riqueza”,<sup>96</sup> FET. y de las JONS. y su obra sindical se granjeaban el rechazo de las clases patronales; en segundo lugar, al no contar con la devoción de las masas trabajadoras, las organizaciones sindicales falangistas estaban vacías.<sup>97</sup>

#### La lucha anticaciquil.

Cuando los falangistas joseantonianos sumaron al respaldo gubernamental, el margen que les proporcionaba el pacto con el multifundismo y la Iglesia, iniciaron lo que consideraban el paso previo a la implantación de su proyecto: el desmonte de las redes caciquiles para ser sustituidos por la burocracia del Partido Único. En la primavera de ese año, las

jefaturas locales de la provincia recibieron la instrucciones en una circular emitida por la secretaría provincial de FET. y de las JONS. donde se les decía que, a pesar de que existían “en los pueblos, por la raigambre de las viejas organizaciones políticas, concomitancias y afinidades difíciles de arrancar de cuajo”, era, sin embargo, una de sus principales misiones combatirlas, “porque mientras no desaparezcan esas concomitancias y se siga siendo partidario de Don Fulano o Don Zutano, no podrá desaparecer a su vez la influencia personal que tantos daños han producido en la vida nacional.<sup>98</sup> Los nacionalsindicalistas utilizarán la cobertura gubernamental para proceder contra los representantes o los modos del caciquismo conservador que obstaculizaran su desembarco en las distintas comarcas. En el mes de marzo, el inspector nacional de FET. y de las JONS., Francisco Barrado, visitó algunos puntos de la Provincia. Sus discursos arremetían contra los caciquismos tradicionales de las Islas. En sus alocuciones afirmaba que “la justicia es para todos. Al que delinque, sea quien sea, se le multa y se le conduce a la cárcel”.<sup>99</sup> Venía a imponer a la población de derechos el programa falangista, empezando por las autoridades, que desafectas con el nacionalsindicalismo, no cumplían con las instrucciones superiores. Así, advertía que “en las épocas pasadas de la política liberal, se venía a ofrecer cargos y promesas baldías. Pero yo -dijo-, imitando el estilo del llorado Ausente, no vengo a ofrecer, sino a exigir, a exigir el cumplimiento exacto de las obligaciones ineludibles de todo español, empezando por las autoridades y terminando por quien fuere”.<sup>100</sup> En la provincia, durante 1938, son multados destituidos, e incluso, detenidos, elementos claves de la burguesía. Así, son detenidos y recluidos en la prisión de Fyffes varios miembros de las clases altas tinerfeñas, entre los que destacaba unos de los principales exportadores de la provincia, Manuel Cruz Delgado.

En medio de estas disposiciones coactivas, la jefatura provincial reiteraba a los jefes locales, que las dependencias caciquiles o políticas del pasado quedaban enterradas y, por tanto, su fidelidad y su esfuerzo debían ser ahora para la institución falangista. Era natural que los mismos Jefes Locales “acaso sin darse cuenta de ello”, se sintieran “movidos por aquellas fuerzas que todavía, por la ley del impulso adquirido”, actuaban “en la vida política”. Pero cualesquiera que hayan sido los puntos de vista de los Jefes de Falange “en el orden político con anterioridad al Movimiento, hoy, en que perteneces a la Falange y has prestado su juramento, tienes que olvidar aquellas divisiones para no pensar sino en el interés patrio y de la isla”.<sup>101</sup> La presencia de Sergio Orbaneja en el Gobierno Civil proporcionaba una mayor autoridad a los Jefes Locales para enfrentarse al poder de los caciques en cada comarca insular. Desde la primavera de 1938, el órgano de prensa de Falange Española informaba a los mandos locales que “su autoridad queda robustecida”.<sup>102</sup> Los jefes en las distintas poblaciones recibieron una circular de la jefatura provincial encargándoles enfrentarse a las resistencias surgidas a la aplicación de su programa mediante “el atento y riguroso cumplimiento en la vigilancia de las infracciones mencionadas, denunciándolas sin vacilaciones y con urgencia después de que las mismas han sido exactamente comprobadas”. La circular añadía que los jefes locales “eran responsables de toda ocultación o negligencia en la tramitación de las denuncias”.<sup>103</sup>

#### *A la conclusión de la Guerra*

Durante 1939 y 1940 prosiguió la pugna de la facción exportadora y caciquil de las clases altas tinerfeñas contra la conjunción integrada por los intereses agrarios, la burguesía capitalina, en algunos casos procedentes del republicanismo, y los nacionalsindicalistas.

Los nacionalsindicalistas no habían podido obtener el respaldo de sectores populares reticentes a entregarse con sinceridad a su proyecto sindical. Ya a mediados de 1938, la prensa falangista se quejaba indignada de la “inexplicable conducta de algunos obreros españoles al sentirse reacios a la sindicación; pues si bien es verdad que aún el veneno marxista no ha sido expulsado de sus cerebros...esta conducta que venimos observando en cierto número de obreros, nos hace concebir que siente una especie de desconfianza en la doctrina nacionalsindicalista”.<sup>104</sup> Para Falange era perentorio convencer “a los obreros que esta revolución no es un fraude ni un engaño para volverles con bellas palabras a la opresión capitalista. Es conservarle todas las pocas ventajas que adquirieron y darles otras muchas de un orden cristiano, alegre y espléndido”.<sup>105</sup>

El caciquismo conducido por hombres de la Restauración continuaba resistiéndose a la hegemonía nacionalsindicalista. A pocos meses de finalizar la Guerra, el secretario de FET. de las JONS. reconocía que “no obstante las predicaciones del jefe provincial, algunos continúan desatendiendo y desobedeciendo las instrucciones y las órdenes que reciben de quienes tienen autoridad para darlas”. La oposición que el esfuerzo falangista provocaba en los grupos caciquiles se continuó proyectando en la prensa tinerfeña. “El cacique ha creído en la posibilidad de seguir enquistado en la vida nacional y no se resigna a dejar de ser pulpo y tentáculo de oposición al caminar de una generación”.<sup>106</sup> A fines de 1938, Amanecer afirmaba que contra la estrategia nacionalsindicalista del Movimiento había “muchas resistencias junto con mucho brazo en alto por puro compromiso”.<sup>107</sup>

En 1940, un informe del Gobernador Civil de la provincia, Sergio Orbaneja, identificaba a un sector de las clases altas, al que denominaba “monárquico”, como opositor al Movimiento en la Isla. Estaba encabezado por Andrés Arroyo y González de Chávez, líder del Partido Conservador durante la Restauración, representante de los intereses exportadores durante décadas y dirigente de la Unión de Derechas durante la II República. También incluía dentro de este bando a un sector de las clases dominantes reacio a que Falange aumentase los costos laborales de sus explotaciones al aplicar su programa social y, además, erosionase su dominio social al sustituirlo por el entramado burocrático de sus organizaciones. Un ejemplo de este segmento podría ser el comandante Pintado, gran propietario rural, señalado en el mismo informe del Gobierno Civil como integrante del grupo “monárquico”.

En 1940, la contienda librada en la retaguardia tinerfeña estaba por decidir. En un lado Andrés Arroyo había sido desterrado por el Gobernador Civil Sergio Orbaneja y denunciaba un intento de asesinato. No obstante, su facción de las clases altas había equilibrado la oposición de la máxima autoridad civil de la provincia con el apoyo del “monárquico” general Serrador, a la sazón, Capitán General de Canarias. En el otro lado, Sergio Orbaneja, Gobernador Civil “primorriverista”, informaba a sus superiores que pese a los esfuerzos por afianzar el Movimiento en la Isla de Tenerife, el sector refractario parecía tener mayor solvencia política. En este sentido, se quejaba del duro golpe que suponía para la Falange tinerfeña que a Francisco Aguilar y Paz, objeto de un expediente de depuración, no se le concediese el carnet de periodista, sanción que le obligaba a dejar la dirección de la prensa del Movimiento y que, posteriormente, se le desterrase a una localidad de la Isla, sin que el Gobernador Civil fuera informado.

Al final de la Guerra Civil, la Falange no había obtenido el apoyo de los sectores populares que quedaban definitivamente fuera del juego político y tampoco contaba con el apoyo sin fisuras del Gobierno nacional. Como en los tiempos de la Restauración, las distintas opciones de las clases altas buscaban el apoyo de las autoridades militares o civiles para prevalecer.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### Archivos:

- Archivo Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife.
- Archivo General de la Administración de Madrid.
- Biblioteca la Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.
- Hemeroteca de la Universidad de La Laguna.
- Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

### Bibliografía:

- Gilberto Alemán. *Los primeros días de la Guerra*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife, 1997.
- Andrés Arroyo. *Actuaciones y notas de mi vida en relación a Dios y a la Patria*. Tomo II. Obras completas. Santa Cruz de Tenerife, 1967.
- Miguel Ángel Cabrera Acosta. *La II república en las Canarias Occidentales*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- Raymond Carr. *Estudios sobre la República y la Guerra Civil Española*. Editorial Sarpe. Madrid, 1985.
- Tomás Cruz García. *Ensayos sobre economía Canaria. Sugerencias relativas a la exportación frutera de Canarias*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Laguna, 1961.
- Amando de Miguel. *Sociología del Franquismo*. Euros. Barcelona, 1975.
- Ronald Fraser. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1979.
- Fray Albino González Menéndez Reigada. *Sobre la Acción Católica*. Imprenta Pacheco. La Laguna, 1935.
- *Los enemigos de España*. Imprenta Católica. La Laguna, 1939.
- Gregorio Hernández Gómez. *El Plátano*. ImpreRapid. Barcelona, 1991
- Juan Sebastián Nuez Yáñez. *Evolución de los costes de producción en el sector platanero canario, 1900-1990*. Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu. Vol. III. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- José Padrón Machín. *Memorias de otro desmemoriado*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- María Paz Ortega. *Datos biográficos de Francisco Aguilar y Paz*. Inédito. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- Paul Preston. *Franco. Caudillo de España*. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1994.
- Tomás Quintero Espinosa. *La Guerra Fratricida*. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- Dionisio Ridruejo. *Escrito en España*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1964.
- Victor Zurita Soler. *En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista*. Imprenta El Productor. Santa Cruz de Tenerife, 1937.

## Prensa:

- Amanecer (Santa Cruz de Tenerife)
- Boletín Oficial de la Provincia de Tenerife.
- Diario de Avisos (Santa Cruz de Tenerife).
- Gaceta de Tenerife.
- La Tarde (Santa Cruz de Tenerife)

## NOTAS

- <sup>1</sup> Fray Albino González Menéndez Reigada. *Sobre la Acción Católica*. Imprenta Pacheco. La Laguna, 1935. Pags. 5-6.
- <sup>2</sup> Fray Albino González Menéndez Reigada. *Los enemigos de España*. Imprenta Católica. La Laguna, 1939. Pags. 7-8 y 28-30.
- <sup>3</sup> Fray Albino González Menéndez Reigada. *El Papa y España*. Imprenta Católica. La Laguna, 1942. Recogido en Gilberto Alemán. *Los primeros días de la Guerra*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife, 1997. Pags. 51-53.
- <sup>4</sup> Norberto Morales Rufino. *Su vida política y ciudadana contada por sí mismo*. Diligencias Previas 246/37. Legajo nº 180. ACG.  
  
También el periodista republicano Víctor Zurita fue crítico con la democracia cuando el devenir de la República hizo peligrar el orden social. En su obra sobre la estancia del general Francisco Franco en Tenerife publicada en el año 1937, el periodista de *La Tarde* recordará a la “desorientada y esparcida” “opinión republicana” que “republicanos y demócratas combatimos al llamado Frente Popular y ejercimos severa crítica contra las actuaciones del extremismo”, y se dirigirá a los republicanos para aconsejarles que no culparán “jamás a una reacción por terrible e implacable que os parezca, si obedece a una necesidad fatal”.  
  
- Víctor Zurita Soler. *En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista*. Imprenta El Productor. Santa Cruz de Tenerife, 1937. Pags 8 y 9.
- <sup>5</sup> *Gaceta de Tenerife* (Tenerife). Don Ramón González de Mesa nos habla de España y de Canarias. 5 marzo 1936.
- <sup>6</sup> *Gaceta de Tenerife* (Tenerife). *La Falange en la persecución*. 21 abril 1938.
- <sup>7</sup> Andrés Arroyo. *Actuaciones y notas de mi vida en relación a Dios y a la Patria*. Tomo II. Obras completas. Santa Cruz de Tenerife, 1967.
- <sup>8</sup> Francisco Javier Centurión. *Vieja guardia. Tenerife, 29 de octubre 33*. *Amanecer* (Tenerife). 2 diciembre 1937.
- <sup>9</sup> . Norberto Morales Rufino. *Su vida política y ciudadana contada por sí mismo*. Diligencias Previas 246/37. Legajo nº 180. ACG.
- <sup>10</sup> Tomás Quintero Espinosa. *La Guerra Fratricida*. Santa Cruz de Tenerife, 1980. Pag. 31.
- <sup>11</sup> Miguel Ángel Cabrera Acosta. *La II República en las Canarias Occidentales*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1991. Pags. 606 y 607.
- <sup>12</sup> Juan del Castillo. *El Corpus de 1936, entre un general ortodoxo y una alfombra herética*. *Diario de Avisos* (Tenerife). 12 junio 1988.
- <sup>13</sup> Informe sobre la actual situación política en Tenerife (11-1-40). Caja nº 49. Sección Presidencia. AGA..

- <sup>14</sup> Miguel Ángel Cabrera Acosta: *La II República en las Canarias Occidentales*. Pag. 509-529.
- <sup>15</sup> *Diario de Avisos* (La Palma). *Bando de la Comandancia General de Canarias*. 11 Enero 1937.
- Bando de la Comandancia General de Canarias (8-3-37). Recogido en Gregorio Hernández Gómez. *El Plátano*. Imprerapid. Barcelona, 1991. Pags. 137-140.
  - *Boletín Oficial de la Provincia*. Bandos de la Comandancia General de Canarias (26 y 27-3-37). 29 marzo 1937.
  - *Boletín Oficial de la Provincia*. Bando de la Comandancia Militar de las Islas Canarias (14-6-37). 16 Junio 1937.
  - *La Tarde* (Tenerife). *Bando de la Comandancia General de Canarias*. 11 Noviembre 1937.
- <sup>16</sup> *Gaceta de Tenerife*. *La Asamblea agrícola en la Mancomunidad*. 16 marzo 1937.
- Tomás Cruz García. *Ensayos sobre economía Canaria. Sugerencias relativas a la exportación frutera de Canarias*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Laguna, 1961. Pags. 15-38.
- <sup>17</sup> José Padrón Machín. *Memorias de otro desmemoriado*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1988. Pags. 182-183.
- Expediente Informativo. Año 1937. Legajo nº 167. ACG.
- <sup>18</sup> *Gaceta de Tenerife*. *La Conferencia del gobernador civil de la provincia* Don Daniel Arraiza Goñi. 18 agosto 1937.
- <sup>19</sup> Antecedentes de algunas circunstancias que concurren en la situación actual de Tenerife. Caja nº 49. Sección Presidencia. AGA.
- <sup>20</sup> *Gaceta de Tenerife*. *La Conferencia del gobernador civil de la provincia* Don Daniel Arraiza Goñi. 18 agosto 1937.
- <sup>21</sup> Informe sobre la actual situación política en Tenerife (11-1-40). Caja nº 49. Sección Presidencia. AGA..
- <sup>22</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La Falange habló al país*. 1 marzo 1938.
- <sup>23</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El consejo de los de fuera*. 21 Agosto 1937.
- <sup>24</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Dijo un señor...* 10 Diciembre 1937.
- <sup>25</sup> Ibid.
- <sup>26</sup> Ibid.
- <sup>27</sup> Ibid.
- <sup>28</sup> Ibid.
- <sup>29</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La Falange habló al país*. 1 marzo 1938.
- <sup>30</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Los Silos: comentario sobre el paro obrero*. 21 agosto 1937.
- <sup>31</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Un ruego al Sr. Delegado del Trabajo*. 14 Agosto 1937.
- <sup>32</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El consejo de los de fuera*. 21 Agosto 1937.
- <sup>33</sup> Ibid..
- <sup>34</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Sobre caciquismo*. 28 Junio 1938.
- <sup>35</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El consejo de los de fuera*. 21 Agosto 1937.
- <sup>36</sup> Ibid.
- <sup>37</sup> -*Amanecer* (Tenerife). *El consejo de los de fuera*. 21 Agosto 1937.
- *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Sobre caciquismo*. 28 Junio 1938.
- <sup>38</sup> Ibid.

- <sup>39</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Un acto de Falange en el Puerto de La Cruz. El Jefe Provincial señala las normas, procedimientos y directrices de la labor a realizar en cumplimiento de la doctrina del Movimiento*. 26 Abril 1938.
- <sup>40</sup> Informe sobre la actual situación política en Tenerife. Legajo nº 49. Sección presidencia. AGA.
- <sup>41</sup> - Raymond Carr. *Estudios sobre la República y la Guerra Civil Española*. Editorial Sarpe. Madrid, 1985. Pag. 185.
- Stanley G. Payne. *Falange. Historia del Fascismo Español*. Editorial Sarpe. Madrid, 1985.
- Dionisio Ridruejo. *Escrito en España..* Editorial Losada. Buenos Aires, 1964.
- <sup>42</sup> *Gaceta de Tenerife. La Conferencia del gobernador civil de la provincia Don Daniel Arraiza Goñi*. 18 agosto 1937.
- <sup>43</sup> Ibid.
- <sup>44</sup> Escrito remitido por el Gobernador Civil de la provincia de Tenerife (10-9-37). Legajo año 1937. ADG.
- <sup>45</sup> Informe del Gobernador Civil de la provincia de Tenerife sobre las actividades políticas y periodísticas del Camarada Delegado Provincial de Prensa y Propaganda Francisco Aguilar y Paz (19-10-40). Sección Presidencia. Caja nº 49. AGA.
- <sup>46</sup> *Gaceta de Tenerife. La conferencia del gobernador civil de la provincia, don Daniel Arraiza Goñi*. 18 agosto 1937.
- <sup>47</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 24 febrero 1938.
- <sup>48</sup> - *Amanecer* (Tenerife). *El país oyó la voz de Falange*. 1 marzo 1938.
- *Gaceta de Tenerife*. 11 febrero 1938.
- <sup>49</sup> Informe elaborado por el Gobierno Civil sobre las actividades políticas y periodísticas del Camarada Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, Francisco Aguilar y Paz (19-10-40). Legajo nº 49. Sección Presidencia. AGA.
- <sup>50</sup> *Gaceta de Tenerife. Un inspector de la Falange Española en Tenerife*. 10 diciembre 1937.
- <sup>51</sup> Informe elaborado por el Gobierno Civil sobre las actividades políticas y periodísticas del Camarada Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, Francisco Aguilar y Paz (19-10-40). Legajo nº 49. Sección Presidencia. AGA.
- <sup>52</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 1 marzo 1938.
- <sup>53</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El país oyó la voz de Falange*. 1 marzo 1938.
- <sup>54</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 24 febrero 1938.
- <sup>55</sup> Paul Preston. *Franco. Caudillo de España*. Pag. 326.
- <sup>56</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 24 febrero 1938.
- <sup>57</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La Falange habló al país*. 1 marzo 1938.
- <sup>58</sup> Informe elaborado por el Gobierno Civil sobre las actividades políticas y periodísticas del Camarada Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, Francisco Aguilar y Paz (19-10-40). Legajo nº 49. Sección Presidencia. AGA.
- <sup>59</sup> - Ramón Serrano Suñer. *Entre Hendaya y Gibraltar*. Nauta. Barcelona, 1946. Pags. 218-219. Citado en Amando de Miguel. *Sociología del Franquismo*. Euros. Barcelona, 1975. Pag. 190.
- Paul Preston. *Franco. Caudillo de España*. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1994. Pag. 369-371.
- <sup>60</sup> *Gaceta de Tenerife. Trascendental discurso del Caudillo*. 21 abril 1938.
- <sup>61</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Discurso pronunciado el sábado en Sevilla, por el Ministro del Interior, camarada Ramón Serrano Suñer*. 5 abril 1938.

- <sup>62</sup> Informe elaborado por el Gobierno Civil sobre las actividades políticas y periodísticas del Camarada Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, Francisco Aguilar y Paz (19-10-1940). Legajo nº 49. Sección Presidencia. AGA..
- <sup>63</sup> Informe sobre la actual situación política en Tenerife (11-1-40). Legajo nº 49. Sección Presidencia. A.G.A.
- <sup>64</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 3 marzo 1938.
- <sup>65</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Discursos pronunciado en la velada del domingo, en homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI*. 22 febrero 1938.
- Dos meses antes, el canónigo de Tenerife había afirmado en un acto castrense:
- El Caudillo ha abierto un cauce ancho y profundo a la corriente de las energías nacionales; ahora son llamados al servicio todos los españoles de buena voluntad; ahora pueden colaborar todos en la obra del engrandecimiento de la Patria; para todos hay un puesto, una tarea, una responsabilidad y una gloria. ¿Dónde? ¿Cómo?...¿Será necesario repetirlo?. EN FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.*
- *Gaceta de Tenerife. Alas de Imperio*. 17 diciembre 1937.
- <sup>66</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Discursos pronunciado en la velada del domingo, en homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI*. 22 febrero 1938.
- <sup>67</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Jerarquías*. 16 febrero 1936.
- Informe sobre la actual situación política en Tenerife (11-1-40). Legajo nº 49. Sección Presidencia. A.G.A.
- María Paz Ortega. *Datos biográficos de Francisco Aguilar y Paz*. Inédito. Santa Cruz de Tenerife, 1994.
- <sup>68</sup> Informe sobre la actual situación política en Tenerife. Legajo nº 49. Sección presidencia. AGA.
- <sup>69</sup> *Ibid.*
- <sup>70</sup> Entrevista a Dionisio Ridruejo. Ronald Fraser. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Editorial Grijalbo. Barcelona, 1979. Pag. 25.
- <sup>71</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La Falange habló al país*. 1 marzo 1938.
- <sup>72</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Un acto de Falange en el Puerto de La Cruz. El Jefe Provincial señala las normas, procedimientos y directrices de la labor a realizar en cumplimiento de la doctrina del Movimiento*. 26 Abril 1938.
- <sup>73</sup> *Ibid.*
- <sup>74</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La Falange habló al país*. 1 marzo 1938.
- <sup>75</sup> *Amanecer* (Tenerife). *La traición se paga con la muerte*. 13 febrero 1938.
- <sup>76</sup> *Ibid.*
- <sup>77</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 3 marzo 1938.
- <sup>78</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. La función social del jefe provincial del movimiento*. 23 octubre 1938.
- <sup>79</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 3 marzo 1938.
- <sup>80</sup> *Ibid.*
- <sup>81</sup> *Ibid.*
- <sup>82</sup> *Ibid.*
- <sup>83</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. La función social del Jefe Provincial del Movimiento*. 23 octubre 1938.
- <sup>84</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Hacia la normalidad de los jornales*. 19 mayo 1938.
- <sup>85</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Bando*. 15 junio 1938.
- <sup>86</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Orden circular del ministerio de organización y acción sindical* (30 abril 1938). 25 mayo 1938.

- <sup>87</sup> Juan Sebastián Nuez Yáñez. *Evolución de los costes de producción en el sector platanero canario, 1900-1990*. Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu. Vol. III. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1995. Pag. 597.
- <sup>88</sup> Ibid.
- <sup>89</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El gofio a 70 céntimos kilo*. 16 Septiembre 1938.
- <sup>90</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Contra la especulación*. 8 junio 1938.
- <sup>91</sup> Ibid.
- <sup>92</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Gobierno civil. Multas*. 17 marzo 1938.
- <sup>93</sup> *Gaceta de Tenerife. Gobierno civil*. 24 mayo 1938.
- <sup>94</sup> *Amanecer* (Tenerife). *El gofio a 70 céntimos kilo*. 16 Septiembre 1938.  
- *Amanecer* (Tenerife). *Gobierno Civil*. 1 octubre 1938.
- <sup>95</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Interesante discurso del Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia*. 20 julio 1938.
- <sup>96</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Un acto de Falange en el Puerto de La Cruz. El Jefe Provincial señala las normas, procedimientos y directrices de la labor a realizar en cumplimiento de la doctrina del Movimiento*. 26 Abril 1938.
- <sup>97</sup> Ibid.
- <sup>98</sup> *Amanecer. Falange Española Tradicionalista y de las JONS. de Santa Cruz de Tenerife. Circular de la Secretaría Provincial a los Jefes Locales*. 2 abril 1938.
- <sup>99</sup> Ibid.
- <sup>100</sup> Ibid.
- <sup>101</sup> Ibid.
- <sup>102</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión*. 1 marzo 1938.
- <sup>103</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Una circular de la Jefatura Provincial del Movimiento a los Jefes Locales*. 8 noviembre 1938.
- <sup>104</sup> *Amanecer* (Tenerife). *De un lado o de otro*. 10 Junio 1938.
- <sup>105</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Organización sindical*. 12 Mayo 1938.
- <sup>106</sup> Ibid.
- <sup>107</sup> *Amanecer* (Tenerife). *Guión. Por el prestigio de nuestro Movimiento*. 8 noviembre 1938.